



FOLEC

Foro Latinoamericano sobre
Evaluación Científica

CLACSO 

PARA UNA TRANSFORMACION DE LA EVALUACIÓN DE LA CIENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Diagnóstico y propuestas para una iniciativa regional¹

¹ Este texto forma parte de la Serie PARA UNA TRANSFORMACION DE LA EVALUACIÓN DE LA CIENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (FOLEC, CLACSO) que se compone de tres documentos: *Evaluando la evaluación de la producción científica*, dedicado a reunir los elementos principales de los debates de fondo que atraviesan la evaluación académica en América Latina y el mundo; *Diagnóstico y propuestas para una iniciativa regional*, un documento propositivo que se ofrece como base a la discusión regional para la formulación de recomendaciones consensuadas por todos los centros miembros de CLACSO y una *Declaración de Principios* que se pone en discusión para construir un horizonte común que dé sustento a la iniciativa regional y su interacción con el mundo.

La Serie "PARA UNA TRANSFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA CIENCIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", producida en el marco del Foro Latinoamericano de Evaluación Científica – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (FOLEC-CLACSO), es promovida por la Secretaría Ejecutiva de CLACSO, Karina Batthyány y coordinada por el Área de Investigación, dirigida por Pablo Vommario.

Los tres documentos que conforman la Serie (Evaluando la evaluación de la producción científica; Diagnóstico y propuestas para una iniciativa regional y Declaración de Principios), han sido elaborados por Fernanda Beigel, especialista en evaluación académica e integrante del Comité Asesor de la UNESCO para la Recomendación sobre Ciencia Abierta.

Conformaron el equipo de trabajo: Dominique Babini, Coordinadora de Acceso Abierto y Laura Rovelli, Coordinadora del FOLEC, con la colaboración de Paola Oliveira en la asistencia técnica y el equipo de diseño de CLACSO: Gustavo Lema, Director de Comunicación e Información, Marcelo Giardino, Coordinador de Arte y Jimena Zazas, Núcleo de Diseño y Producción Web.

www.clacso.org/folec | folec@clacso.edu.ar

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)
Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.



En su libro **Malestar. Los investigadores ante su evaluación** (2018), Giménez Toledo argumenta que la comunidad académica siente una gran presión por publicar más y advierte las distorsiones que esto produce en la selección de sus temas de investigación o en sus estilos de escritura. Este productivismo fue estimulado por la creciente cuantificación de las evaluaciones de individuos e instituciones, así como por el uso (y abuso) del factor de impacto de las revistas como unidad de medida del prestigio internacional. Las grandes editoriales científicas y sus sistemas de indización contribuyeron decididamente en un proceso de mercantilización de la ciencia que terminó encorsetando a las propias científicas y científicos. No alcanza ya la clásica frase “publicar o perecer” para expresar este estado de cosas, sino que se trata de “publicar artículos en las revistas *mainstream* de alto impacto o perecer en el anonimato”. Los rankings universitarios, por su parte, contruidos sobre indicadores basados en aquellas revistas, vinieron a consolidar institucionalmente el poder de consagración de estos sistemas de indización. Se convirtieron, así, en una especie de coordinación transnacional de políticas de evaluación que impulsaron la universalización de esa industria del prestigio (Kehm, 2020). En el contexto de la pandemia COVID-19, los efectos nocivos de la mercantilización de la producción científica quedaron en palmaria evidencia cuando las editoriales se vieron obligadas a liberar los contenidos para su acceso masivo. La ciencia como bien común y la necesidad de su circulación abierta se presentan ahora, con especial claridad, no sólo ante los gobiernos sino para la ciudadanía en general.

Las distorsiones producidas por aquel sistema dominante afectaron a todas las áreas científicas, pero provocaron especiales dificultades para las ciencias sociales y humanidades (CSH), tanto por su estilo de escritura monográfico como por su uso extendido de los idiomas locales. En este contexto nace el Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC), como una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) para promover una transformación de la evaluación académica en América Latina. Se inserta en una larga trayectoria del Consejo ligada a reflexionar sobre la ciencia y la educación superior en la región. En particular cabe destacar la declaración de la Asamblea General de CLACSO (Medellín) realizada en 2015, sobre la evaluación universitaria y científica. Allí se argumentaba que las políticas de evaluación implementadas en América Latina desde mediados de la década de los años noventa, en línea con el proceso de reforma neoliberal del Estado, habían reforzado un mercado académico y editorial altamente lucrativo a nivel mundial. Se desaconsejaba el uso de indicadores que respondían a parámetros foráneos, sin tomar en cuenta la peculiaridad de las instituciones latinoamericanas y caribeñas, invisibilizando a la universidad como espacio de interacción con la sociedad. La declaración puntualizaba, además, que las actividades de extensión, docencia y transferencia eran relegadas a un segundo plano, y toda práctica distinta de la publicación quedaba marginada a la hora de evaluar.

Los estudios promovidos por algunos grupos de trabajo de CLACSO durante estos años observaron cómo aquellos criterios productivistas desvincularon a las comunidades de investigación latinoamericanas y caribeñas de su entorno. Y la distancia aumentaba cuando los circuitos de publicación privilegiados eran, mayoritariamente, anglófonos y con agendas de los países centrales (Leite, D. et al. 2012; Pérez Mora et. al 2019). Resulta de particular importancia el aporte del GT Ciencia y Sociedad, coordinado por Andrés Gómez Seguel, y sus antecesores, el GT Ciencia, Tecnología y Sociedad, que funcionó entre los años 2005 y 2009, coordinado por Germán Sanchez Daza y Eugenia Martínez de Ita. Potenciados por la articulación con la Red Iberoamericana sobre el uso del conocimiento científico (2008-2011), coordinada por Hebe Vessuri, y la Red de análisis sobre la dinámica de la ciencia y la sociedad (2012-2015), coordinada por Pablo Kreimer, allí se analizaron las dificultades históricas para orientar los conocimientos científicos hacia necesidades sociales, ambientales y económicas. Se produjo, además, un rescate de la tradición del *Pensamiento latinoamericano en ciencia, tecnología y desarrollo*, desarrollado por Jorge Sábato, Amílcar Herrera, Oscar Varsavsky, Máximo Halty y Marcel Roche.

En cuanto al papel de las ciencias sociales y humanas en la crítica de los sistemas de evaluación cabe destacar los aportes del GT “Ciencia social politizada y móvil, en y para una agenda latinoamericana de investigaciones orientada a prioridades desde la universidad”, que funcionó entre 2013 y 2016, y continúa actualmente como GT “Ciencia social politizada”, bajo la conducción de Judith Naidorf. Teniendo en cuenta la relevancia de la tradición de la extensión universitaria para una reorientación de las políticas evaluativas en América Latina, resulta de particular interés el aporte del GT “Extensión crítica: teorías y prácticas en América Latina y el Caribe” coordinado por Fabio Erreguerena, Humberto Tomassino e Ivania Padilla Contreras, que se integra actualmente con 166 miembros de 14 países. En este GT se condensan los estudios de la escuela uruguaya y las experiencias de muchos países de la región en el diálogo de saberes que transcurre en las acciones del compromiso social universitario. En relación con las artes y su particular marginación en los procesos de evaluación son relevantes las contribuciones del GT “Artes, educación y ciudadanía” coordinado por Damián del Valle, Ramiro Noriega y Sandra Torlucci. También del

GT “Apropiación de Tecnologías digitales e interseccionalidades”, coordinado por Ana Rivoir. En estos espacios se vienen explorando los procesos artísticos atendiendo a sus distintas escalas de producción, circulación y consumo, haciendo foco en sus efectos sobre localidades, cuerpos y géneros.

En relación con los procesos de evaluación institucional, CLACSO tomó una posición crítica y propositiva a partir de la creación del Sistema Latinoamericano de Evaluación Universitaria (SILEU). El SILEU se fundamenta en la necesidad de repensar el rol de la universidad, en general, como institución social de promoción de la reflexión crítica y de construcción de conocimiento y, de la universidad latinoamericana y caribeña, en especial, en pos de la co-construcción de conocimiento para la promoción del desarrollo económico y la transformación social. En este sentido, las acciones de evaluación buscan identificar y promover las prácticas universitarias de producción y circulación del conocimiento en estrecha vinculación con quienes están a cargo de la elaboración y el monitoreo de políticas públicas: los gobiernos y las organizaciones sociales. Por ello se observan a nivel de cada carrera la valorización de prácticas autónomas a partir de la reflexión – autoevaluación de las instituciones universitarias (SILEU, 2017).

Por otra parte, CLACSO ha jugado un papel fundamental en la construcción y sostenimiento del circuito regional de comunicación científica impulsando iniciativas para apoyar a los repositorios latinoamericanos. Desde comienzos del siglo XXI desarrolló un repositorio colaborativo regional y luego en alianza con Redalyc una colección de revistas de ciencias sociales y humanidades, contribuyendo a mejorar la calidad editorial de las revistas de la región, su visibilidad y descubrimiento. Con el apoyo de UNESCO y la participación de SciELO, Redalyc y el repositorio de CLACSO, se mejoró la visibilidad web de los indicadores de esos servicios y se publicó un libro para apoyar una renovación en los indicadores de publicación que se utilizan en los procesos de evaluación en la región (Alperin, Packer, Aguado-López, Becerril-García, Babini, Archuby, Carrizo, García, Higa, Spano, 2014).

Es de destacar en esta línea los aportes del GT de “Conocimiento Abierto como bien común”, con 27 participantes de 9 países. Desde 2013, este grupo ha permitido desarrollar acciones para promover el ecosistema de acceso abierto de Latinoamérica, sin fines de lucro, liderado por la academia, sostenido por las universidades y sin cobrar por publicar (APC-Article Processing Charges) ni por leer. Aquí se articulan portales como Latindex, CLACSO y Redalyc que promueven prácticas de evaluación científica responsables y ofrecen a las revistas científicas servicios de visibilidad y tecnología de publicación digital para el fortalecimiento de equipos editoriales dentro de las instituciones. En este marco CLACSO apoyó también la coalición Ameli-CA en la búsqueda de una estrategia regional de desarrollo del Acceso Abierto y público, mediante acciones colaborativas, sostenibles, protegidas y no comerciales para América Latina y el Sur Global.

Las acciones concretas de CLACSO en el movimiento de acceso abierto a nivel regional, y la importancia que adquirió la experiencia latinoamericana en los debates internacionales sobre el futuro de las comunicaciones académicas a nivel global, han sido parte importante de su programa durante la última década. Así, CLACSO fue invitado por diversos organismos, como UNESCO y el Consejo Internacional de Ciencia, a presentar en diversas oportunidades la visión latinoamericana sobre el conocimiento como bien común. En 2018 fue invitado como miembro del Comité Asesor de la Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación-DORA <https://sfdora.org/read/es/> para ofrecer la perspectiva latinoamericana y contribuir a difundir uno de sus principios fundamentales: no utilizar el factor de impacto de las revistas para evaluar lo que publican las investigadoras e investigadores/grupos de investigación, las instituciones o los países. Asimismo, CLACSO se sumó a las organizaciones firmantes y difusoras de la Iniciativa Helsinki de Multilingüismo en las Comunicaciones Académicas <https://www.helsinki-initiative.org/que-promueve-la-diversidad-de-idiomas>, tanto en las comunicaciones científicas, como así también en las fuentes utilizadas para la evaluación de la producción.

CLACSO ha desarrollado una ardua tarea en la edición de libros y su puesta a disposición en formato digital y en acceso abierto. Su biblioteca permite a las investigadoras e investigadores de nuestra región contar con importantes plataformas en acceso abierto que, sumadas a otras redes y al esfuerzo de las universidades latinoamericanas ofrece condiciones muy favorables para visibilizar la producción académica de la región, sus idiomas locales e impulsar una internacionalización desmercantilizada. En la vasta tarea de promover la investigación y publicar la producción de las ciencias sociales y las humanidades de la región, la preocupación por la evaluación de la ciencia ha estado presente en CLACSO de diferentes formas. Cientos de textos de la colección de revistas arbitradas de CSH en acceso abierto CLACSO-REDALYC y el repositorio de CLACSO incluyen “evaluación” entre los descriptores temáticos, y CLACSO ha publicado cerca de 100 documentos específicos sobre evaluación de la investigación

Teniendo a la vista el documento FOLEC *Evaluando la evaluación de la producción científica*, en lo que sigue nos proponemos reflexionar sobre los ejes de la evaluación académica y sus principales dimensiones, así como la validez de los indicadores y los esquemas de ponderación que se utilizan frecuentemente en la región. Señalamos las principales dificultades encontradas y repasamos las propuestas alternativas existentes. Luego, nos adentramos en las perspectivas de un cambio del sistema de evaluación enderezado a promover la relevancia social de la investigación científica. Finalmente, presentamos una serie de propuestas para generar recomendaciones regionales que tengan como norte transformar la evaluación de la ciencia en América Latina y el Caribe.

¿Quiénes evalúan y con qué criterios? ¿Cuáles son las dimensiones evaluadas?

Piovani (2015) observa que existen tres niveles principales en los procesos de evaluación de la ciencia. En primer lugar, en un nivel conceptual, la definición de los criterios de evaluación y las dimensiones observables en las personas e instituciones evaluadas. Es importante analizar aquí quiénes establecen estos criterios y dirimir quiénes realizan la evaluación –si son exclusivamente pares especialistas, si intervienen decisoras y funcionarios institucionales, comunidades, ciudadanía, usuarias y usuarios, entre otros. En un segundo nivel surge la operacionalización de esos criterios a través de indicadores o referentes que permitan conocer el estado de una persona o institución con respecto a cada una de las dimensiones de interés. Aquí resulta clave relacionar varias mediciones o registros independientes de cada uno de los indicadores, con el fin de obtener resultados más estables y confiables. Esta operacionalización termina materializándose en una “grilla” en la que se ponderan las distintas dimensiones y sus indicadores. En tercer lugar, se encuentra el nivel más concreto de la aplicación de las grillas de evaluación y, como resultado de ello, la asignación de puntajes y la elaboración de un orden de mérito o dictamen.

En el primer nivel más conceptual hay dos aspectos claves en todo proceso de evaluación: ¿quiénes son los que elaboran esos criterios, así como también ¿quiénes son los que aplican la evaluación? Y ¿cuáles son en cada caso los criterios/dimensiones de evaluación elegidos? Analicemos primero la experiencia para considerar si es frecuente que quienes evalúan elaboren a su vez los criterios y si, en definitiva, eso sería lo deseable, o no. Hay mucha diversidad en este aspecto, no sólo según el país sino dentro de cada comunidad académica: en algunos casos, hay un componente predominantemente burocrático-managerial–aun si la “grilla” y el análisis de cada postulación se deja en manos de comités de especialistas estos tienen escaso margen de maniobra para hacer una evaluación que no sea meramente cuantitativa o formal. En otros, existe una tradición más meritocrática de evaluación de pares que se constituyen como comisiones más estables, con cierto margen de maniobra para elaborar criterios, introducir indicadores o ponderarlos dentro de las grillas a partir de especificidades disciplinares. En algunos casos, estas comisiones elaboran por sí mismas un orden de mérito con los expedientes evaluados y en otros sólo remiten los puntajes individuales o dictámenes a una instancia que resuelve sobre el universo evaluado.

En aquellos países en los que existen procesos nacionales de categorización, los criterios pueden ser elaborados por una única comisión nacional o por comisiones disciplinares que tienen una relativa autonomía para resolver sobre los criterios de evaluación. Los estudios realizados sobre la categorización de docentes-investigadoras e investigadores y los concursos de ingreso a la carrera de investigación en Argentina, por ejemplo, muestran que en las categorizaciones los comités de pares aplican una grilla estandarizada y definida por una comisión nacional en la que no tienen ninguna injerencia, con lo cual es bastante restringida a libertad que tienen los pares evaluadores para modificar dimensiones o indicadores. En el caso del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), también en la Argentina, existen comisiones nacionales para cada gran área de conocimiento que ofrecen un conjunto de criterios básicos de evaluación, pero cada comisión disciplinar puede ponderar esos criterios y construir una grilla propia con ciertos márgenes para considerar las especificidades del campo disciplinar (Beigel y Bekerman, 2019).

Yendo ahora a los criterios de evaluación y las dimensiones que se evalúan, en nuestra región se observa que, dada la complejidad creciente de los procesos de evaluación de individuos e instituciones, el proceso de burocratización ha ido creciendo y se ha extendido el uso de indicadores cuantitativos que parecen facilitar y “objetivar” la evalua-

ción. Con ello, la evaluación de pares y las valoraciones cualitativas han ido perdiendo cada vez más terreno (ver las críticas al uso y abuso de los indicadores de impacto en el Documento *Evaluando la evaluación de la producción científica*). Ahora bien, aunque las evaluaciones de pares tienen muchas ventajas a la hora de calificar una contribución o una trayectoria, también tienen sus desventajas. Existe cierto consenso en los estudios disponibles sobre el hecho de que ese juicio sobre la calidad de la investigación se realiza a partir de un consenso intersubjetivo cuya “legitimidad” nunca es completamente objetiva en la medida que es resultado de valoraciones individuales atravesadas por factores emocionales, autopercepciones y definiciones de excelencia basadas en esas trayectorias intelectuales elegidas para esa tarea (Sutz, 2014, Lamont 2009). Es por ello que depositar en un grupo de pares especialistas la elaboración de los criterios, dimensiones e indicadores y, al mismo tiempo, la aplicación de las grillas de evaluación puede devenir en arbitrariedades o cambios sistemáticos de reglas que perjudiquen seriamente a las personas evaluadas. La definición de los criterios de evaluación y sus dimensiones pertenecen a la esfera de la política evaluativa y están vinculadas con la orientación dada a las políticas científico-universitarias. Sin embargo, es indispensable que se tomen decisiones informadas, basadas en el asesoramiento de pares especialistas de cada área científica, que contemplen la historia del campo científico en cuestión y sus culturas epistémicas.

Uno de los principales problemas que surgen de la observación de las experiencias de evaluación de la ciencia en distintos países de América Latina es que, en la práctica, los criterios y dimensiones se reducen finalmente a la producción científica, entendida ésta casi exclusivamente en términos de publicaciones. Esto significa, primeramente, desconocer el peso de las actividades de extensión, transferencia, docencia y formación de recursos humanos. Se soslayan, así, prácticas que forman parte de la construcción de las capacidades de investigación e implican inversiones importantes de tiempo para las personas evaluadas y de recursos materiales para las instituciones. Pero, además, tiene otras implicancias, porque poner el eje en la productividad refuerza las asimetrías de género. La literatura disponible muestra que existen diferencias de productividad entre varones y mujeres que responden a factores estructurales y que deben ser tomados en cuenta en todo proceso de evaluación (Beigel y Gallardo, 2020). Según Albornoz et alia (2018) globalmente en Iberoamérica, el 46% de los artículos publicados en WoS están firmados por mujeres, una participación menor a la de su representación demográfica en los sistemas científicos de esta región. Por otra parte, se verifica que ellos están más conectados que las mujeres con otros colegas iberoamericanos por medio de la firma conjunta: en promedio, un 27% más. En el caso de India, por ejemplo, la participación de las mujeres en las publicaciones es bastante más baja, oscilando entre el 20 y el 37% según la disciplina (Paswan & Singh, 2019).

Algunos sistemas de incentivos a la investigación en América Latina han otorgado un valor real a la producción en docencia, la formación de recursos humanos, así como las acciones de responsabilidad pública y social en sus categorizaciones de investigadoras e investigadores. Pero son más la excepción que la regla. En la mayoría de los casos, se invisibiliza la diversidad de estilos institucionales de producción y circulación del conocimiento, así como la multiplicidad de prácticas académicas que forman parte de las trayectorias científicas individuales. En el marco de políticas de colaboración entre industria y ciencia algunos países han creado instrumentos de promoción de perfiles de investigadores-tecnólogos, así como líneas de financiamiento específicas. Sin embargo, no son prácticas extendidas en la cultura académica por el hecho de que la extensión, los servicios, asesorías y patentes no llegan todavía a convertirse en indicadores relevantes en los sistemas de evaluación (Rikap y Naidorf, 2020). En esta línea se ha señalado la necesidad de avanzar hacia la observación de trayectorias completas de investigación e incluir una variada gama de prácticas científicas valorando su pertenencia e incidencia social. La vinculación o transferencia tecnológica es la dimensión que viene avanzando con mayor empuje en la región, a partir de un cuestionamiento de las evaluaciones basadas en el factor de impacto de las publicaciones.

La validez de los indicadores y los esquemas de ponderación

Vamos ahora al segundo nivel del proceso de evaluación, que consiste en la selección de referentes que nos permiten observar/calificar las dimensiones en evaluación. Piovani (2015) recuerda un asunto clave: la validez de los indicadores escogidos. Entendida desde el punto de vista metodológico, la validez es una propiedad de la relación entre el indicador y el concepto más general en cuestión. Ya Lazarsfeld decía que tal relación no era unívoca. El

indicador siempre ostenta una parte *indicante*, que alude al contenido semántico compartido con el concepto en cuestión –y que por lo tanto lo justifica como indicador–, y una parte *extraña* que, en todo caso, comparte contenido semántico con otro/s concepto/s. Por eso su selección deberá basarse en un cuidadoso examen que tenga en consideración aspectos teóricos sustantivos. También se ha puesto en tela de juicio la universalidad y equivalencia de los indicadores porque pueden tener una especificidad situacional tal que los vuelve –potencialmente– referentes empíricos de fenómenos diversos en contextos diferentes. De allí que la contextualización sea primordial en la elaboración de los criterios de evaluación. Esto llama la atención sobre la necesidad de definir no sólo criterios, estándares y dimensiones, sino también indicadores particulares de acuerdo con los perfiles de las prácticas y de las personas a ser evaluadas, considerando los contextos históricos e institucionales. Además, alerta sobre la traslación mecánica de procesos de evaluación de un ámbito a otro (Buen día *et alia*, 2017).

Los problemas de validez producto de la traslación acrítica de estándares supuestamente globales afectan especialmente los índices de revistas nacionales en América Latina. Por ejemplo, las clasificaciones de revistas QUALIS en Brasil o Publindex en Colombia están basadas en el factor de impacto (ISI) o los cuartiles (SCOPUS) como tasas de equivalencia para clasificar sus revistas. Pero no se analizan las instituciones que las editan, ni las audiencias específicas a las que están dirigidas o sus logros en términos de instalar agendas locales de investigación. Esos problemas de validez se potencian cuando, además, esas clasificaciones basadas en criterios exógenos impactan en la “valuación” de las publicaciones individuales de cada investigador.

No podemos desconocer que la indización en un determinado repositorio implica que esa revista cumplió con un conjunto de criterios de evaluación que implica un estándar diferente de aquellas revistas que no están indexadas. Los sistemas de indización latinoamericanos han hecho un esfuerzo sistemático y de larga duración y resulta un buen indicador para reconocer la rigurosidad académica de las revistas. Dado el carácter predominantemente público del circuito latinoamericano, su apuesta por el acceso abierto, así como su anclaje en las universidades asegura una evaluación de pares alejada de la industria de prestigio académico de estilo *mainstream*. Tienen una ventaja que favorece las evaluaciones cualitativas porque no jerarquizan las revistas en cuartiles, sino que otorgan una certificación de calidad. Sin embargo, como se ha insistido en el Documento *Evaluando la evaluación de la producción científica*, la indización de las revistas no puede reemplazar la evaluación de la calidad del artículo concreto o una trayectoria en evaluación.

A diferencia de las publicaciones indexadas, la valoración del mundo de las revistas no-indexadas requiere un análisis particularizado en función de la modalidad de esas revistas, su audiencia y calidad de las contribuciones. Será cada proceso de evaluación, inserto en su contexto, el que determine el valor de estas publicaciones en los esquemas de ponderación que organizan las “grillas” que se utilizan para evaluar trayectorias individuales. Así, habrá revistas excepcionales que son prestigiosas y leídas por especialistas pero que nunca han aceptado solicitar indización. Además, las revistas de divulgación, los documentos de trabajo o las actas de congresos podrán ser de gran importancia en determinados perfiles de investigación y no en otros.

Conviene llamar la atención sobre la ponderación negativa de las revistas nacionales en los indicadores de publicación, dado que éstas generalmente son desvalorizadas en los procesos de evaluación por el hecho de ser revistas editadas en el país de la investigadora o investigador en cuestión. Se identifica, así, la publicación nacional con la endogamia, mientras las revistas nacionales indexadas tienen altos porcentajes de colaboraciones extranjeras y un sistema de evaluación tan estricto como las otras revistas indexadas en esos sistemas. En definitiva, una revista nacional indexada en sistemas de calidad podría ser tan internacional como nacional. Y su desvalorización conduce a alejar a las investigadoras e investigadores de la agenda local que es indispensable para la interacción social de la ciencia.

Otro efecto negativo del uso de indicadores de publicación descontextualizados es que desestimula la publicación de libros. Sabemos que la indización de libros es una tarea pendiente a nivel internacional y regional, pero poco a poco se desarrollan servicios que brindan indicadores de calidad. Por ejemplo, las editoriales incluidas en el Directory of Open Access Books (DOAB) a nivel internacional, y SciELO Libros a nivel regional, ambos registran sólo libros de carácter científico, con revisión por pares y en acceso abierto. Concorre para esta dificultad la escasez de sistemas de información nacionales que recolecten toda la producción de las investigadoras e investigadores sin distinción de canales de publicación o de los idiomas utilizados para la transmisión del conocimiento científico. Giménez Toledo (2018) ha planteado con énfasis la dificultad que esto implica para la evaluación de estas disciplinas porque impide construir datos de contexto a nivel de país sobre los patrones específicos de comunicación. Por eso se siguen utilizando las bases de datos de las empresas comerciales y se desvaloriza la investigación más

cercana al territorio que puede tener un impacto social en la comunidad más cercana. Una transformación clave en la forma de evaluar las publicaciones surge de experiencias de evaluación de la actividad científica a partir de fuentes abiertas que conviene explorar (citas procedentes de Google Scholar, métricas alternativas, otras fuentes como Twitter, Facebook, y redes académicas como Research Gate, Academia).

Ahora bien, aunque se elaboren indicadores pertinentes y válidos en su contexto, un asunto central con el que es necesario lidiar es la ponderación entre diferentes indicadores que no tienen el mismo peso relativo para reconstruir la complejidad de una práctica o de una trayectoria académica. Los esquemas de ponderación son moneda corriente en la evaluación, pero tienen que ser el resultado de análisis muy minuciosos y deben estar sujetos a revisiones. Varían según los perfiles evaluados, de manera tal que es necesario reflexionar sobre la orientación que funciona detrás de cada “grilla”. La aplicación de una grilla está sometida a varios factores que es necesario enfrentar. Piovani (2015) señala que una situación bastante habitual deriva del hecho de que los evaluadores pueden poner en juego una suerte de currículum oculto o una agenda propia que entra en contradicción con los criterios de evaluación que sostienen el proceso. Por lo tanto, aun contando con criterios claros, diversificados por perfil, y una grilla de evaluación detallada y consensuada, su aplicación no es lineal ni simple. Por el contrario, se trata de un proceso en el que pueden aparecer variados inconvenientes. Y los problemas no se limitan al componente cuantitativo de las grillas estandarizadas, sino también a la propia evaluación cualitativa –cuyos detractores tienden a cuestionar por su “evidente” connotación subjetiva. Como veremos en el apartado de recomendaciones, es fundamental contribuir con la nueva tendencia a las evaluaciones cualitativas renovando los indicadores y revisando las estructuras burocráticas de evaluación de cada país/institución con el fin de despojarlas de su dominante sentido de control.

En el Foro FOLEC de México (noviembre de 2019) Ismael Ràfols sintetizó muchas de estas dificultades de validez y pertinencia de los indicadores de evaluación y formuló una propuesta organizada en tres conceptos: contextualización, pluralización y participación. Primero, en oposición a la evaluación con criterios universales y supuestamente objetivos, propone avanzar hacia *criterios de evaluación contextualizados*. Para lograr este objetivo es necesario adaptar los indicadores para que resulten pertinentes a los espacios evaluados y reducir la cantidad de procesos de evaluación para priorizar que sean más profundos, con menos carga burocrática y más información formativa a los que son evaluados. En segundo lugar, es conveniente promover la *pluralización de los criterios para reflejar las distintas prácticas académicas* que forman parte de la investigación científica según el tipo de investigación, la institución, la interdisciplinariedad y la diversidad de vinculaciones con sectores de la sociedad. Este tipo de evaluación más apegada al territorio y más formativa sólo puede desarrollarse cuando hay cierta autonomía a nivel local – no funciona con gobernanzas centralizadas y burocracias rígidas. Por último, en oposición a una evaluación puramente académica, propone moverse hacia una *diversificación social de las y los expertos que evalúan*. Esto significa, participación en la evaluación de diversos agentes sociales que conocen el contexto de la investigación, como la participación de pacientes en la evaluación de investigación en salud.

Buen día *et alia* (2017) proponen un tipo de evaluación que promueva un ejercicio de reflexión colegiada, de retroalimentación y de intercambio informado entre colegas que asumen el papel de interlocutores y no de jueces. Y ciertamente, dicho potencial será una realidad en la medida en que el proceso cuente con la participación, activa y comprometida, de las personas evaluadas y de quienes evalúan. Para la evaluación de las instituciones, esta contextualización se materializa en la evaluación de unidades de investigación a la luz de sus propios objetivos, en base a auto-evaluaciones y visitas del comité evaluador a las instalaciones. Este tipo de experiencias existen en América Latina y el Caribe desde hace varias décadas, y en países europeos como Holanda (Véase VSNU KNAW NWO, Strategy Evaluation Protocol <https://www.nwo.nl/en/news-and-events/news/2020/03/making-way-for-all-aspects-of-quality.html>)

La vinculación universidad-sociedad y los distintos perfiles de investigación

Conviene volver ahora sobre el hecho de que los indicadores de producción científica por lo general se concentran en una sola dimensión de la práctica de una investigadora o investigador: la producción publicada. Esto ha tenido efectos negativos en varios aspectos, pero especialmente destacamos aquí la desvalorización de otras prácticas

como la transferencia, vinculación, extensión², dirección de equipos y formación de recursos humanos. Es necesaria una cuidadosa contextualización de esas actividades en función del proyecto institucional o la direccionalidad de las políticas científicas que orientan esos procesos de evaluación. Sostener la autonomía científica y la capacidad de establecer las agendas nacionales es clave para que en cada contexto se encuentre un equilibrio deseado entre los estándares “globales” y los órdenes locales.

Varios estudios muestran que la extensión, vinculación y transferencia han sido poco valoradas en la evaluación del desempeño en investigación (MINCYT, 2012; Codner y Perrota, 2018; Rikap y Naidorf, 2020). El perfil ideal –no siempre explícito, a veces ni siquiera consciente para los comités de pares– es la investigadora o investigador que publica artículos en revistas indexadas en el circuito *mainstream*, preferentemente revistas con alto factor de impacto o Índice H. En los últimos años, las actividades de transferencia han comenzado a recibir más atención porque resulta cada vez más claro que el “impacto” de las revistas no dice nada sobre el impacto social de una investigación. Las propias nociones de “transferencia” e “impacto” han sido discutidas, como puede verse en el documento de FOLEC *Evaluando la evaluación de la producción científica*.

Algunas agencias de investigación y universidades incorporan las actividades de vinculación en los procesos de evaluación, aunque con indicadores no siempre sujetos a la reflexión y contextualización. Como consecuencia, se aplican sin una adecuada revisión de los perfiles ni esquemas de ponderación específicos, con lo cual se avanza poco en la visibilización y promoción de estas actividades. El reconocimiento o la promoción de nuevos perfiles de investigadora o investigador depende de una decisión de política científica que apunte a subsanar los problemas estructurales que atentan contra la pertinencia social de la ciencia. Y en este sentido no sólo se trata de abrir nuevos perfiles para el ingreso o promoción de investigadoras e investigadores sino de crear instrumentos de promoción de equipos y proyectos interdisciplinarios. Resulta fundamental incluir a todas las áreas científicas, porque la tendencia generalizada ha sido abrir una brecha para la generación de tecnologías, servicios y patentes, marginando a las ciencias sociales y humanas de esas políticas.

Los indicadores de impacto social por lo general son concebidos como una medición *ex post* que quedan restringidos a la valoración/cuantificación en términos de patentes, productos, venta de servicios o registros de propiedad intelectual típicos de la transferencia tecnológica. Sin embargo, la vinculación entre la universidad y la sociedad se abre a un conjunto complejo de interacciones *ex ante* que repercuten en la generación de conocimientos que son co-producidos con la comunidad. En particular destacan aquí las actividades de extensión, en su dimensión social y artística, que han dado contenido al “compromiso social universitario”. Es decir que, además de las recomendaciones de política existen intervenciones y co-producciones de conocimientos nutridas de diversas formas de interacción social que modifican el entorno, aportando soluciones a problemas acuciantes de las comunidades. En este sentido las intervenciones feministas han acumulado una interesante experiencia que subvierte la verticalidad típica del modelo lineal de la transferencia o la extensión difusionista.

En América Latina existe una larga y potente tradición de extensión universitaria, que ha discutido a fondo las relaciones entre la universidad y la sociedad alcanzando un nivel de desarrollo conceptual importante en sus congresos nacionales y regionales. Esta tradición tuvo varios momentos históricos de quiebre con el origen paternalista y modernizante de la extensión en sus orígenes, lo que fue generando una vertiente de “extensión crítica” basada en la necesidad de que la universidad reconozca distintos tipos de sistemas de conocimientos y promueva un diálogo con distintos saberes y lenguajes. Actualmente hay una demanda cada vez más sentida por mejorar las interacciones entre universidad y sociedad. Pero la globalización académica contribuyó en las últimas décadas para que la estructura de la función de investigación se fuera autonomizando y jerarquizando, mientras se iba distanciando radicalmente de la docencia y la extensión (Erreguerena, 2020). Precisamente en contra de ese proceso de especialización academicista, la escuela uruguaya de extensión

2 Los conceptos de transferencia, vinculación y extensión son polisémicos y han tenido un itinerario complejo en los sistemas universitarios de América Latina. A los fines de este documento, entendemos por transferencia el conocimiento y/o la tecnología que son aplicados en la forma de servicios rentados, patentes o creación de empresas para satisfacer demandas industriales. Por extensión entendemos los procesos cooperativos entre la Universidad y diversos representantes, organizaciones y movimientos sociales en los que se apunta a una relación horizontal y dialógica, no mediada por contrataciones ni venta de servicios. Vinculación por su parte, es un concepto que pretende superar las limitaciones de los anteriores conceptos. Algunas universidades llaman “vinculación” a su área de extensión y otras remiten con ello al área de transferencia tecnológica, por lo que puede tener significados diferentes.

crítica planteó el programa de la “integralidad del accionar universitario”. Es decir, el desarrollo articulado de las funciones de enseñanza, investigación y extensión, en el marco de prácticas de la universidad con la sociedad en la resolución de problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda del bien común (Tomassino y Cano, 2016). Esta corriente ha hecho muchos esfuerzos para buscar la integralidad en el acto educativo: “en el aula y a la intemperie del aula”. Hay muchas experiencias de articulación entre docencia y extensión a nivel curricular que muestran el vigor de estas interacciones (Tomassino y Rodriguez, 2010).

Menos experiencias hay, sin embargo, de la integralidad con la función de investigación, mientras ésta sería una vía fructífera para articular las agendas de producción de conocimientos con las demandas de la sociedad que se manifiestan en los proyectos de extensión. Como consecuencia, no hay todavía muchos “laboratorios a la intemperie”. Probablemente este sea un buen camino para promover el exclaustro de la investigación y así generar proyectos de investigación que se formulen y evalúen sobre la base de la integralidad. Por su natural involucramiento en la construcción de su objeto de investigación, en el proceso mismo de investigación y en sus resultados, las ciencias sociales y humanas tienen un plafón de base sólido transitar por la intemperie. Por eso Boaventura de Sousa Santos (2006) decía que la extensión tendría un significado muy especial en un futuro próximo. Y en esta línea podría contribuir a superar el tradicional modelo lineal de producción de conocimiento que se mueve unidireccionalmente desde las prioridades u ofertas de la ciencia, confiando en un evento extraordinario que genere una “invención” para “inocular” en determinado sector de la industria u otras áreas. Las prácticas de ciencia abierta, por su parte, ofrecen un espacio ideal para la integralidad del accionar de la universidad.

Conviene finalmente señalar que la evaluación academicista y heterónoma ha tendido, además, a promover la invisibilización de los procesos colaborativos de la ciencia. Estos se producen por naturaleza al interior de equipos de investigación y muchas veces implica alianzas de distintas instituciones, así como también distintos países. En este sentido, es necesario construir modelos multidimensionales de evaluación que permitan observar y promover una gama diversa de perfiles de producción y circulación del conocimiento. Para limitar el peso de los indicadores de publicación y las evaluaciones meramente cuantitativas hay una tendencia creciente a la incorporación de narrativas y nuevos formatos de currículum que brindan mejores elementos a las evaluaciones de pares. El Dutch Research Council (NWO) ha desarrollado nuevas formas de currículum que se diferencian también en función de la etapa de la carrera de cada investigador. Apunta a visibilizar distinto tipo de talento, diversos perfiles de producción y evaluar trayectorias completas cualitativamente. Del relevamiento de esas propuestas surge que es conveniente combinar esas narrativas con indicadores que puedan ser valorados cualitativamente por especialistas. No olvidemos que las narrativas son difíciles de comparar y las valoraciones de quienes evalúan no pueden ser la única vía para una determinación de méritos con la mayor justicia en las competencias de ingreso o promoción. Vinculado con esto surge también la necesidad de examinar la estructura burocrática comisiones evaluadoras, lo que implica revisar su proceso de selección, su federalización y la paridad de género en todas las instancias jerárquicas.

Indudablemente, las universidades latinoamericanas fueron transformadas por la globalización académica, y cada país transitó un camino de política evaluativa propio, según el peso de la autonomía universitaria en sus confines. Las Conferencias Regionales de Educación Superior realizadas en 2008 y 2018 muestran la voluntad de las Rectorías universitarias de elegir un camino crítico frente a la mercantilización de la ciencia y de defender la educación como bien público y social (Rovelli, 2018). Estos foros forman parte de un creciente consenso acerca de las distorsiones generadas por el sistema de publicaciones *mainstream* y la necesidad de transformar las formas de evaluar la investigación científica en la región. En línea con el movimiento de ciencia abierta, se aboga por una reconstitución del lazo entre la producción de conocimientos y las demandas de la ciudadanía. En este marco, las ciencias sociales y las humanidades pueden cumplir un rol relevante para promover una reflexión que cambie el rumbo de las políticas científicas nacionales. La iniciativa FOLEC de CLACSO se orienta precisamente en esa dirección y este documento apunta a promover una discusión regional que nos permita alcanzar consensos en torno de las dimensiones a evaluar, los procesos, los criterios, indicadores e instrumentos que se necesitan para construir una ciencia con relevancia social.

¿Cuáles son las metas del Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica?

1. Promover una metamorfosis de los procesos de evaluación académica en América Latina y el Caribe, con el fin de orientar la investigación científica a las necesidades locales.
2. Consolidar la participación de la comunidad académica latinoamericana en la conversación internacional de una ciencia abierta, entendida como derecho humano universal y como bien público común.
3. Producir un debate amplio y plural para poner en valor la complejidad de la matriz cognitiva de la región y la diversidad de formas de circulación de conocimientos existentes.
4. Generar recomendaciones regionales para incidir en las políticas evaluativas de los países de América Latina y el Caribe.

PROPUESTAS E IDEAS-FUERZA PARA AVANZAR EN LA DISCUSIÓN DE RECOMENDACIONES REGIONALES

1. Sobre las transformaciones necesarias en los objetivos de la evaluación académica y las orientaciones de las políticas evaluativas

- Corresponde a cada país *revisar sus sistemas de evaluación para que sean adecuados a su situación*, contemplando todas las prácticas y estilos de investigación existentes en esa comunidad en un período de tiempo.
- Es deseable *producir una transición desde las evaluaciones como meros procesos de control a las evaluaciones como procesos de aprendizaje* tanto para quienes son evaluados (individuos e instituciones) como para las políticas científicas locales y nacionales.
- Sería conveniente *revisar las políticas de incrementos salariales basadas en el factor de impacto* de las publicaciones orientando los incentivos a la producción de conocimientos socialmente relevantes.
- Resulta de interés *avanzar hacia la evaluación participativa* que incluya representantes sociales, organizaciones, usuarias y usuarios o audiencias involucradas en los procesos de investigación bajo examen.
- Los perfiles de investigadora e investigador deberían *ser definidos en el marco de las políticas científicas de cada país o institución, en base a cada contexto nacional/local y estándares propios de calidad académica*.
- Los sistemas de evaluación *no deberían premiar la producción en inglés sino favorecer el multilingüismo*, promoviendo no sólo las lenguas oficiales como el español y el portugués sino también la producción, comunicación y divulgación de la ciencia en las lenguas indígenas de la región.
- Las políticas evaluativas deberían *alentar las buenas prácticas de acceso abierto y ciencia abierta* en el proceso de evaluación de las trayectorias, en la producción científica y la publicación de los resultados de investigación.
- Es necesario *promover la construcción de un marco de referencia regional para la evaluación de la investigación en arte* y para la acreditación de esas instituciones sobre la base de la Declaración de Guayaquil (2019).

2. Sobre los procesos de evaluación

- Los procesos de evaluación deberían ser *cualitativos, aunque se recurra a algunos indicadores cuantificables con el objetivo de comparar trayectorias* en procesos competitivos de ingreso o selección.
- Sería conveniente *reducir la cantidad de procesos de evaluación para priorizar que sean más profundos*, con menos carga burocrática, con componentes de autoevaluación y experiencias formativas para los individuos e instituciones evaluadas.
- Es recomendable *valuar y ponderar todas las formas de comunicación* (publicaciones, nuevos formatos de comunicación científica, informes técnicos, transferencia, extensión, comunicación pública de la ciencia, intervenciones artísticas) *y todas las direcciones de la circulación* (local, nacional, regional, global) según el perfil de investigador/institución a evaluar.
- Resulta de interés *propender a un modelo multidimensional de evaluación de trayectorias académicas* que contemple las distintas prácticas involucradas en la actividad científica y permita valorar interfases en las trayectorias investigativas de producción, difusión y/ o vinculación-transferencia del conocimiento.
- Tanto los perfiles, como sus dimensiones, criterios de evaluación y esquemas de ponderación *deberían ser transparentes y públicos, así como los órdenes de mérito resultantes de las evaluaciones*.
- Es fundamental *revalorizar el papel de las opiniones de pares especialistas* acerca de la calidad de los proyectos, publicaciones, asesorías, actividades de extensión, transferencias u otras.
- Es relevante *contemplar las prácticas colectivas* que se realizan habitualmente en los grupos de investigación y equipos interdisciplinarios, como la formación de recursos humanos, la dirección de tesis y becas, la creación de equipos, la dirección de proyectos y gestión de institutos.
- Es conveniente *considerar en los procesos de evaluación las experiencias de integralidad* de las actividades de docencia, extensión e investigación.
- Toda evaluación de desempeño debería *tomar en consideración las interrupciones laborales relacionadas con el cuidado de la familia*.
- Debería revisarse la *conformación democrática de las comisiones evaluadoras* atendiendo a la equidad geográfica-institucional y de género, garantizando su rotación periódica.

3. Sobre los indicadores de evaluación de las publicaciones

- Sería deseable *promover la construcción de indicadores de circulación del conocimiento* que valoricen distintas escalas, variados registros, diversidad lingüística y diferentes audiencias, de acuerdo al perfil de investigadora e investigador o institución en evaluación.

Ejemplos para la evaluación de instituciones: porcentaje de proyectos de investigación que incluyen estudios locales/nacionales/ regionales/extra-regionales, porcentaje de proyectos de investigación en colaboración con otras

instituciones locales /nacionales/latinoamericanas/no latinoamericanas, porcentaje de publicaciones en español/inglés/portugués/otros idiomas; contratos de investigación y desarrollo en ejecución con sectores no académicos, por tipo de contraparte, número de proyectos o programas de extensión, distinguiendo por ámbito geográfico de ejecución (local, regional, nacional e internacional).

Ejemplos para la evaluación de individuos: participaciones en revistas nacionales indexadas respecto del total de la producción; porcentaje de publicaciones en acceso abierto respecto del total de la producción; porcentaje de publicaciones indexadas en repositorios latinoamericanos respecto del total de las publicaciones indexadas; participación en actividades de divulgación científica; porcentaje de publicaciones colaborativas locales nacionales/regionales/ internacionales respecto del total de la producción.

- Es fundamental *valorizar la producción en libros y capítulos de libros colaborativos*. Ejemplos: porcentaje de producción en libros y partes de libros en co-autoría respecto del total de la producción; porcentaje de publicación de libros en co-autoría con otros países de América Latina respecto al total de la producción en libros; porcentaje de publicación de libros en co-autoría con autores de otros países respecto al total de la producción en libros.

- Sería de gran utilidad crear *indicadores de publicaciones evaluadas* sin clasificación jerárquica ni distinción entre sistemas de indización regionales o extra-regionales. Ejemplos: porcentaje de publicaciones en revistas indizadas respecto del total de la producción; porcentaje de publicaciones de libros nacionales respecto del total de la producción de libros; publicación de artículos en revistas no latinoamericanas respecto del total de artículos.

- Es necesario *revalorizar las publicaciones en revistas nacionales indexadas*. Ejemplo: porcentaje de publicaciones en revistas nacionales indexadas respecto del total de la producción publicada.

- Es importante *alentar el multilingüismo y promover la publicación en las lenguas locales*. Ejemplos: porcentaje de publicaciones en inglés respecto del total de la producción publicada; porcentaje de publicaciones en español/portugués/francés/alemán/otros respecto del total de la producción; tiene al menos 1 publicación en lenguas indígenas.

- *La publicación en acceso abierto y la disponibilidad de datos abiertos debería convertirse en un indicador de calidad y universalidad científica*. Ejemplos: porcentaje de publicaciones en acceso abierto respecto del total de la producción; porcentaje de publicaciones en acceso abierto respecto del total de publicaciones indizadas; disponibilidad de datos abiertos de investigación.

4. Sobre los indicadores de relevancia social de la ciencia

- Los indicadores de relevancia e interacción social de la ciencia no deben reducirse a mediciones ex post de resultados, sino que deberían *formar parte de la presentación de las propuestas de investigación tanto como de la evaluación de los proyectos de investigación*.

- Es necesario incorporar *indicadores de co-producción de conocimientos* con la comunidad/ciudadanía. Ejemplos: experiencias de intercambio realizadas con la comunidad durante el proceso de formulación del proyecto y/o de la investigación; aprendizajes de la interacción entre investigadores-ciudadanos/as.

- Para valorizar las recomendaciones de política que surgen de la producción en ciencias sociales y humanas es necesario incorporar *indicadores de investigación fundamental orientada al uso*. Ejemplos: producciones con recomendaciones de política pública presentadas en organismos públicos; desarrollo de observatorios de fenómenos sociales; informes técnicos y asesorías científicas que incidieron en políticas públicas.

- En las publicaciones científicas tradicionales (artículos y libros) es conveniente que se incluya un *apartado narrativo que describa la relevancia social* de esa producción científica tanto desde la perspectiva de la autora y autor/es como de los representantes sociales involucrados.

- Para promover la incidencia social es necesario incorporar *indicadores de intervención social*. Ejemplos: intervenciones feministas; intervenciones en comunidades; proyectos de investigación-acción participativa; mediaciones en conflictos sociales, jurídicos o culturales.

- La investigación en artes y la extensión artística tienen un alto impacto social que puede ser medido con *indicadores de creación con fines sociales*. Ejemplos: producciones originales en distintos lenguajes según audiencia; diseños de comunicación pública; diseño de espacios públicos; diseño de objetos de valor social.

5. Sobre las plataformas regionales, los sistemas de información nacionales y los repositorios institucionales

- Sería fundamental avanzar en la construcción de *bases de datos curriculares integradas nacionalmente* que cosechen toda la información referida trayectorias completas de las personas que realizan docencia, investigación y de quienes se encuentran en formación, incluyendo el total de la producción científica, transferencia tecnológica, extensión social y producción artística de los individuos. Debería vincularse la producción con los datos curriculares incorporando los registros con textos completos en los repositorios institucionales.

- Es deseable avanzar hacia una *plataforma interoperable en la región*, lo que implica implementar políticas de identificador único para cada artículo de revista (ej. DOI) e identificador único para cada investigador/a (ej. ORCID).

- Es prioritario construir una base de datos regional que coseche a nivel de artículo toda la *producción científica evaluada y publicada* en las revistas de los repositorios SCIELO-REDALYC-LATINDEX-DOAJ-LA REFERENCIA.

- Toda publicación debería incluir un apartado que describa el *proceso de evaluación del contenido de la producción publicada*.

- Sería conveniente *revisar los índices nacionales de revistas* que aplican las clasificaciones globales con factor de impacto para producir listados de revistas de calidad y según una diversidad de audiencias.

- Convendría avanzar hacia *nuevos modelos de curriculum* que informen las evaluaciones cualitativas mediante la incorporación de narrativas tanto por parte de las personas evaluadas como de aquellas que evalúan, incluyendo modalidades de autoevaluación, selección de las producciones más relevantes y la justificación del reporte sobre la base de los indicadores contextualizados

Referencias

- Albornoz, M., Barrere, R., Matas, L., Osorio, L. y Sokil, J. (Eds.). (2018). *Las brechas de género en la producción científica Iberoamericana*. (n° 09). Papeles del Observatorio.
- Alperin, J.P., Babini, D y Fischman, G. (Eds.). (2014). *Indicadores de Acceso Abierto y Comunicaciones Académicas en América Latina*. CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20141217052547/Indicadores_de_acceso_abierto.pdf
- Beigel F. y Bekerman, F. (2019). *Culturas evaluativas: Impactos y dilemas del Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores en Argentina (1993-2018)*. CLACSO-CONADU. <https://www.clacso.org/culturas-evaluativas/>
- Beigel, F. y Gallardo, O. (2020) Informe sobre estilos de publicación y cultura evaluativa en el CONICET. CECIC. Informe Técnico: Mendoza.
- Buendía, A., García, S., Grediaga, R., Landesman, M., Rodríguez-Gómez, R., Rondero, N., Rueda, M., y Vera, H. (2017). *Queríamos evaluar y terminamos contando: Alternativas para la evaluación del trabajo académico*. (Vol. 32, n° 92, pp. 309-326). Sociológica. <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1462/1214>
- Codner, D. y Perrota, R. (2018). *Blind Technology Transfer Process from Argentina*. (Vol. 13, n° 3, pp. 47-53). Journal of Technology Management & Innovation.
- Erreguerena, F. (2020). *Las matrices históricas de la Extensión Universitaria en América Latina. Relaciones entre la Extensión y la vinculación tecnológica en la argentina*. CECIC: Mendoza.
- Giménez Toledo, E. (2016). *Malestar. Los investigadores ante su evaluación*. Iberoamericana Vervuert.
- Giménez Toledo, E. (2018). *La evaluación de las Humanidades y de las Ciencias Sociales en revisión*. (Vol. 41, n° 3, pp. e208). Revista Española de Documentación Científica. <https://doi.org/10.3989/redc.2018.3.1552>
- Kehm, B. (2020). Global University Rankings: Impacts and Applications. En Biagioli, M. y Lippman, A. Eds. *Gaming the metrics: misconduct and manipulation in academic research*. (pp.93-100). Cambridge, MA: MIT Press.
- Lamont, M. (2009). *How professors think: inside the curious world of academic judgment*. Boston: Harvard University Press.
- Leite, D., Herz Genro, M., Solanas, F., Fiori, V. y Álvarez Ortega, R. (Eds.). (2012). *Políticas de evaluación universitaria en América Latina: perspectivas críticas*. CLACSO. Instituto de investigaciones Gino Germani. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20120914120239/PolíticasdeEvaluacionUniversitaria.pdf>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2012). *Documento I de la Comisión Asesora sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico del MINCYT: Hacia una redefinición de los criterios de evaluación del personal científico y tecnológico*.
- Paswan, J. y Singh, V. (2019). Gender and research publishing analyzed through the lenses of discipline, institution types, impact and international collaboration: a case study from India. *Scientometrics*. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03398-5>
- Pérez Mora, R., Alvarado, S. V., Salomón, L., Guzmán Tovar, C., Sieglín, V., Farrera, R., Basail Rodríguez, A., Quintar, E. (Eds.). (2019). *Academias asediadas: convicciones y conveniencias ante la precarización*. CLACSO. CESMECA-UNICACH.
- Piovani, J.I. (2015). Reflexiones metodológicas sobre la evaluación académica; Federación Nacional de Docentes Universitarios. Instituto de Estudios y Capacitación. Instituto de Estudios y Capacitación. Política Universitaria. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/62023>
- Rikap, C. y Naidorf, J. (2020). Ciencia privatizada en América Latina. (Vol. 2). Universidad de Valencia-Fedecaria. <http://doi.org/10.7203/con-cienciasocial.3.16790>

Rovelli, L. (2018). Las Conferencias mundiales y regionales de Educación Superior como instrumentos de política. Mediaciones y reformulaciones latinoamericanas de fines del siglo XX y principios del XXI. En Del Valle, D. y Suasnábar, C. *Política y tendencias de la educación superior a diez años de la CRES 2008*. IEC – CONADU/CLACSO/UNA.

Santos, B. S. (2006). *La Universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Casa de las Américas.

Sutz, J. (2014). *Calidad y relevancia en la investigación universitaria: apuntes para avanzar hacia su convergencia*. (Vol. 9, n° 27, pp. 63-83). Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92431880004>

Tomassino, H. y Rodriguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En Tommasino, H., Rodriguez, N., Arocena, R., Sutz, J., Álvarez Pedrosian, E. y Romano, A. (Eds.), *Integralidad, tensiones y perspectivas* (N° 1, pp. 19-42). Cuadernos de Extensión. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).

Tomassino, H. y Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*. (n° 67). Revista UNIVERSIDADES. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

CLACSO – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2020). *Diagnóstico y propuestas para una iniciativa regional. Serie Para Una Transformación de la Evaluación de la Ciencia en América Latina y el Caribe del Foro Latinoamericano sobre Evaluación Científica (FOLEC)*. 2da. Edición. Buenos Aires: CLACSO.
www.clacso.org/folec/clacso-ante-la-evaluacion



www.clacso.org